

[← Responder a todos](#) [✕](#) [🗑 Eliminar](#) [🚫 No deseado](#) [Bloquear](#) [⋮](#)

PRESENTACIÓN DE UNA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DEL BANCO AGRARIO S.A. EN CONTRA: WILLIAM QUINTERO NAVARRO - RAD. 2020-00022-00

SU

SAUL OLIVEROS ULLOQUE <sauloliveros1@hotmail.com>

Mié 2/06/2021 11:38 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Bolivar - Montecristo



LIQ. RAD. 2020-00022-00 JUZ...

589 KB

SEÑORES:

JUZGADO UNICO PROMISCUO MUNICIPAL DE MONTECRISTO, BOLIVAR

REF : PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.
DEMANDADO : **WILLIAM QUINTERO NAVARRO** -
ASUNTO : **ENVIO DE UNA LIQUIDACION DE CREDITO**
RADICADO : **2020-00022-00**

En archivo adjunto le envío **UNA** liquidación de crédito del cliente con **Radicado No. 2020-00022-00**, para su incorporación al expediente y en consecuencia les solicito se sírvase darle el trámite de Ley y se ordene las Aprobaciones de Liquidación de Crédito.

Lo anterior en armonía a lo indicado en el decreto legislativo 806 del 2020.

SAUL OLIVEROS ULLOQUE
ABOGADO EXTERNO
EGRESADO U. DEL ATLÁNTICO
CEL: 310 635 3677
TEL: (5)688 8093

[Responder](#) | [Reenviar](#)